



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

### DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD POBLACIONAL

**Nombre de la Licenciatura:** Licenciatura en Gerontología

#### 1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

##### Nombre de la Unidad de Aprendizaje

**BIOÉTICA**

##### Nombre de la academia

Academia de Ciencias Sociales y Salud

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
I4012	Presencial	Curso-Taller	5	Básica Particular Obligatoria
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
4	32	16	48	---

##### Presentación

Ante una presente globalización en los servicios y atención a la salud, la bioética como ciencia juega un papel importante en la regulación y control en el desarrollo de nuevas técnicas y procedimientos médicos o usos farmacológicos. A los cuales, la población carente de salud entre otras necesidades a nivel mundial está a la merced de una buena o mala decisión.

##### Unidad de competencia

Comprensión de la importancia de la Bioética en el actuar profesional y usarla como un recurso útil en el actuar del profesional de la salud. Generando así, una conciencia propia para tomar correctas decisiones ante el uso de procedimientos o aplicaciones de programas en salud derivados a la sociedad actual.

##### Misión de la Licenciatura en Gerontología

Somos un programa educativo que, a través de la docencia, investigación y vinculación, así como de la permanente actualización científica y tecnológica, gestiona el talento humano para formar profesionales en gerontología que, con un alto sentido de calidad, respeto, responsabilidad, calidez, compromiso social, humano y ético, responden a las necesidades del contexto en el ámbito del proceso de envejecimiento, la etapa de la vejez y de las personas adultas mayores. Valores Ética, Responsabilidad, Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Creatividad, Equidad, Liderazgo, Empatía, Comunicación, Iniciativa, Humanismo, Sensibilidad y Respeto.

##### Visión de la Licenciatura en Gerontología

Al 2030 posicionarse y consolidarse como un programa educativo innovador con reconocimiento nacional e internacional en la formación de profesionales en gerontología, con excelencia académica que aplican conocimientos, habilidades y actitudes como expertos, investigadores, gestores, educadores, y consultores para mejorar la calidad de vida y el bienestar en el proceso de envejecimiento, en la etapa de la vejez, así como de las personas adultas mayores.

##### Tipos de saberes

**Saber**

**Saber hacer**

**Saber ser**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

<p>Fundamentos y conceptos actuales de la ética y bioética.          Visión de los Comités de bioética          Normatividad nacional e internacional en salud          Bioética en la investigación</p>	<p>Analiza cada caso clínico con más detalle y se ajusta a las recomendaciones de las comisiones de bioética a nivel nacional e internacional.          Comprende la aplicación de la bioética en la toma de decisiones como profesional en salud</p>	<p>Sentido crítico en la toma de decisiones          Capacidad argumentativa en el análisis de casos          Profesional con ética y valores sociales</p>
Competencia genérica		Competencia profesional
<p>Lecto - comprensión          Análisis crítico          Expresión Verbal          Expresión corporal          Empatía</p>	<p>Análisis de casos clínicos          Conocimiento de procedimientos médicos          Manejo de normatividad en la toma de decisiones</p>	
Competencias previas del alumno		
<p>Habilidad para la investigación          Capacidad de razonamiento y toma de decisiones.          Aptitud para trabajar en equipo.          Competente para el análisis y la síntesis          Preparado para relacionarse con las personas          Manejo de un segundo idioma          Habilidad para el Manejo de TIC (Tecnologías para la información y comunicación)</p>		
Competencia del perfil de egreso		
<p>Actuar y decidir de forma correcta a nivel profesional según las directrices bioéticas y sociales tomando en cuenta los valores y principios humanos al resolver problemas.</p>		
Perfil deseable del docente		
<p>Licenciado en el área de ciencias de la salud con posgrado y experiencia laboral en el campo o referente.          Conocimientos y manejo de casos en aplicación de la bioética a nivel hospitalario u organismo gubernamental en materia de salud o restos humanos.</p>		
2.- Contenidos temáticos		
Contenido		
<p><b>Unidad 1. Principios éticos en el ser humano</b>          1.1 Conducta y comportamiento social del ser humano          1.2 Sociedad y cultura ética "TOMANDO DECISIONES"          1.3 La ética del mexicano          1.4 Contextos de la Ética (Civil, Moral, Personal)</p>		



**Unidad 2. Bioética y ciencia**

- 2.1 Fundamentos teóricos de la bioética
- 2.2 Axiología y Deontología en Salud"
- 2.3 Principios y Modelos actuales en bioética

**Unidad 3. Bioética e investigación**

- 3.1 La bioética en el mundo profesional y los comités
- 3.2 El comité de ética e investigación
- 3.3 Criterios bioéticos en la elaboración de protocolos de investigación
- 3.4 Responsabilidad y manejo del expediente clínico
- 3.5 El uso y manejo de los datos (Ley de confidencialidad)
- 3.6 El consentimiento informado

**Unidad 4. Responsabilidad bioética en el profesional de la salud en México**

- 4.1 Las Organizaciones "CONBIOÉTICA "CEB JALISCO"
- 4.2 Las Organizaciones "CONAMED" Y "CAMEJAL"
- 4.3 Responsabilidad civil del profesional de la salud en México
- 4.4 Responsabilidad penal del profesional de la salud en México
- 4.5 Código de bioética para el personal de salud en México 2012"

**Unidad 5. Debates técnico-científicos en bioética**

- 5.1 La bioética en el respeto a la vida "CALIDAD DE VIDA Y DERECHOS DEL PACIENTE"
- 5.2 La bioética en el respeto a la vida "EL DERECHO DEL NO NACIDO"
- 5.3 La bioética en el término de la vida "CUIDADOS PALIATIVOS"
- 5.4 La bioética en el término de la vida "EUTANACIA"
- 5.5 La bioética y el buen actuar del profesional

**Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje**

Lectura comentada en grupo, análisis de textos científicos, exposición temática, foro debate, lluvia de ideas, diagramas de estudio, dinámicas de integración de conceptos, preguntas guía en cada clase.

**Bibliografía básica**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Hernández Arriaga, J. L. (2002). Bioética General. México. Manual moderno.  
 Asua-Batarrita, J. (1998). Ética y evaluación de la tecnología sanitaria. España. ESAP  
 Cantú, M.P.C. (2013) Bioética e investigación en salud. México. Trillas  
 OPS (2008) Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. 10.a revisión, Volumen I. Washington, DC.  
 Disponible en <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/index.htm>  
 Tealdi, J.C. (2008) Diccionario latinoamericano de Bioética. Universidad de Colombia. UNESCO  
 León, F. J. (2011). Modelos Éticos y Bioéticos de referencia. Madrid. Palabra  
 Cantú, M.P.C. (2013) Investigación en salud Publica. Nuevo león México. Trillas

### Bibliografía complementaria

OES, (2012) Atención y calidad en salud. Colombia. Centro de gestión hospitalaria. Lo encuentra en <http://www.cgh.org.co/temas/dimensionesdecalidad.php>.  
 Diario Oficial de la Federación (10-02-2014) Constitución Política de los Estados unidos mexicanos del 5 De febrero De 1917. México. DOF.

### 3.-Evaluación

#### Indicadores del nivel de logro

Unidad	Estrategia	Evidencia de evaluación
1	Presentación con apoyo audiovisual, desarrollo de lluvia de ideas, dinámicas de integración de conceptos, elaboración grupal de guías/cuestionario alusivo al tema	Archivo en físico o digital de reporte de lectura, análisis de textos científicos, lluvia de ideas, mapas o diagramas de estudio realizadas por estudiantes
2	Presentación con apoyo audiovisual, desarrollo de lluvia de ideas, dinámicas de integración de conceptos, elaboración grupal de guías/cuestionario alusivo al tema	Archivo en físico o digital de reporte de lectura, análisis de textos científicos, lluvia de ideas, mapas o diagramas de estudio realizadas por estudiantes
3	Presentación con apoyo audiovisual, análisis de casos, elaboración grupal de guías/cuestionario alusivo al tema	Archivo en físico o digital de análisis de casos de clase o de casos que investiguen los estudiantes para su revisión en clase
4	Presentación con apoyo audiovisual, revisión de normas, dinámicas de integración de conceptos, elaboración grupal de guías/cuestionario alusivo al tema	Archivo en físico o digital de reporte de lectura, análisis de textos científicos, lluvia de ideas, mapas o diagramas de estudio realizadas por estudiantes
5	Desarrollo de lluvia de ideas, dinámicas de integración de conceptos, foro/debate alusivo al tema	Archivo en físico o digital realizadas por estudiantes

Saber	Saber hacer	Saber ser
Fundamentos y conceptos actuales de la ética y bioética. Visión de los Comités de bioética Normatividad nacional e internacional en salud	Analiza cada caso clínico con más detalle y se ajusta a las recomendaciones de las comisiones de bioética a nivel nacional e internacional.	Sentido crítico en la toma de decisiones Capacidad argumentativa en el análisis de casos Profesional con ética y valores sociales



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Bioética en la investigación	Comprende la aplicación de la bioética en la toma de decisiones como profesional en salud	
------------------------------	---	--

### Criterios de Evaluación (% por criterio)

Portafolio de evidencias	60%
Examen	20%
Práctica escolar	20%
Total	100%

### 4.-Acreditación

#### PARA ORDINARIO

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

#### PARA EXTRAORDINARIO

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

#### SERÁ MOTIVO DE REPROBACIÓN

Inasistencia a las clases de la unidad de aprendizaje, incumplimiento con las actividades establecidas.

### 5.- Participantes en la elaboración y modificación

Código(s)	Nombre(s)	Ciclo escolar
2954676	Adrián Ramón Hernández García	2014 B
2954676	Adrián Ramón Hernández García	2023 A

Vo. Bo.

Dra. María Luisa Avalos Latorre  
Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud Poblacional

Dr. José Carlos Ramírez Cruz  
Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y Salud